

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14158** *LIMPCLEAN KIR 06, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Pilar Zapata Camacho, secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 172/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de SARA BLANCO SÁNCHEZ contra LIMPCLEAN KIR 06 S.L. se ha dictado Auto de fecha 11-5-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 9068,86 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del registro Mercantil

Zaragoza, 11 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial:

**ID: A090035028-1**